

Signatura: EB 2019/127/R.4/Add.1
Tema: 3 a) iii)
Fecha: 21 de agosto de 2019
Distribución: Pública
Original Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Marco de Asociación del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Envío de documentación:

Oscar A. Garcia

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Johanna Pennarz

Oficial Principal de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2558

Correo electrónico: j.pennarz@ifad.org

Deirdre McGrenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional

y Relaciones con los Estados

Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 127.º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de septiembre de 2019

Para **examen**

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Marco de Asociación del FIDA

I. Observaciones generales

1. El FIDA ha elaborado el Marco de Asociación con objeto de contribuir a los objetivos y la teoría del cambio de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) y las reposiciones futuras, en el contexto del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025). El Marco de Asociación está basado en el documento sobre el aprovechamiento de las asociaciones de la FIDA11¹, el informe de síntesis de evaluación sobre las asociaciones elaborado por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) de 2018² y la experiencia acumulada desde la última Estrategia de Asociación del FIDA, que data de 2012.
2. Abarcar en un solo documento la multitud de asociados y tipos de asociaciones que pueden darse es todo un reto. Las asociaciones dependen en gran medida de cada contexto y situación particulares y a menudo se forjan de manera impredecible. Este documento representa un esfuerzo encomiable por establecer un marco exhaustivo para el diagnóstico, la promoción y el seguimiento de las asociaciones.
3. El documento es exhaustivo, presenta solidez conceptual y está bien estructurado. Además de incorporar una teoría del cambio y una orientación general sobre los procesos operacionales, instrumentos y herramientas para el establecimiento de asociaciones y el seguimiento y la presentación de informes, contiene un plan de acción en un apéndice junto con orientaciones sobre seguimiento y evaluación (SyE), los compromisos contraídos en el marco de la FIDA11 y el diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), entre otros aspectos.
4. El marco se basa en las constataciones de la síntesis de evaluación sobre las asociaciones (2018) y se centra en la necesidad de diferenciar entre las asociaciones a nivel mundial, regional y nacional, y en la demanda de asociaciones específicas en los Estados con contextos de fragilidad y los países de ingresos medianos. La teoría del cambio es clara y la conceptualización de los procesos operacionales resulta útil. Las recomendaciones de la síntesis de evaluación se exponen en detalle en el apéndice I.
5. En consonancia con las recomendaciones de la síntesis de evaluación, en el marco se hace hincapié en la importancia de los objetivos y resultados de las asociaciones. En general, se trata de un documento sólido y útil, si bien podría haber explicitado más en lo que respecta a los retos a nivel operacional y organizativo, como se explica a continuación.

¹ Véase el documento IFAD11/3/R.5, FIDA11: Aprovechamiento de las asociaciones en beneficio del impacto a nivel nacional y la actuación en el plano mundial.

² Véase el documento EC 2018/100/W.P.5, Informe de síntesis de evaluación sobre el fortalecimiento de las asociaciones en pro de una mayor eficacia de las actividades de desarrollo: examen de las experiencias y resultados a nivel de los países.

II. Observaciones específicas

6. **Asociaciones en el ámbito de los proyectos y programas** (párrafo 37). En el documento se aprecia cierta vaguedad sobre esta cuestión y no quedan plasmadas las dificultades inherentes a la creación de asociaciones en el ámbito de los proyectos y programas. Debería tenerse en cuenta el carácter oportunista y a menudo inestable de las asociaciones. Las diversas necesidades que impulsan la creación de asociaciones cambian constantemente, al igual que las propias asociaciones, a medida que evolucionan los programas y proyectos y se incorporan y retiran asociados. Como se señala acertadamente en el documento, el enfoque de los programas y proyectos con respecto a la creación de asociaciones debe ser más estratégico. Sin embargo, esto requerirá cierta flexibilidad en los requisitos relativos al seguimiento y la presentación de informes. La realización periódica de inventarios, la adaptación y el aprendizaje son parte integrante de la creación de asociaciones eficaces.
7. **Donaciones** (párrafo 39). En el documento se destaca el importante papel que desempeñan las donaciones para establecer las asociaciones. Sin embargo, no se reconoce que las donaciones no suelen ser tan eficaces de cara a la creación de asociaciones cuando se destinan a la ejecución de proyectos independientes que no están suficientemente vinculados a carteras de préstamos u otras iniciativas en curso. La responsabilidad de la gestión de las donaciones recae sobre diferentes partes de la organización, pero no suele ejercerse a nivel regional o nacional, como se señala en la síntesis de la evaluación y en otras evaluaciones de la OIE (por ejemplo, en la evaluación a nivel institucional sobre la financiación mediante donaciones de 2014). Se trata de una limitación importante para la creación de asociaciones que debería haberse abordado.
8. **Actuación en el plano mundial** (párrafo 43). En el documento se prevé que la nueva División de Participación Activa, Asociación y Movilización de Recursos a Nivel Mundial (GPR) desempeñará un papel fundamental en el fortalecimiento de las asociaciones a este nivel. Sin embargo, no se reconoce el importante papel que desempeñan en esta esfera las divisiones de asesoramiento técnico del FIDA, ahora integradas en la División de Producción Sostenible, Mercados e Instituciones (PMI). Por ejemplo, en la síntesis de evaluación sobre servicios financieros inclusivos para la población rural pobre de 2019 se destacan los logros del equipo de financiación rural (dentro de la PMI) en el establecimiento de contactos con actores clave para el aprendizaje y el intercambio de conocimientos sobre enfoques innovadores en el sector financiero. Al ser un marco exhaustivo, en el documento se debería haber abordado la necesidad de que el FIDA fomente redes técnicas especializadas e integre la responsabilidad en materia de creación de asociaciones en toda la organización. De manera similar, el plan de acción incluido en el apéndice II presenta las responsabilidades relativas a la aplicación de manera muy centralizada, que recaen principalmente en la GPR y la División de Políticas y Resultados Operacionales (OPR). El enfoque del plan de acción debería ser más descentralizado en lo que respecta a la creación de asociaciones en consonancia con las reformas del FIDA en curso.

9. **Supervisión, evaluación y presentación de informes.** En el apéndice IV se presenta el marco para el seguimiento y la evaluación de las asociaciones. Este marco se basa en los sistemas de seguimiento y evaluación existentes, lo que constituye un enfoque razonable y eficiente. Conviene señalar que las evaluaciones de la IOE forman parte del sistema integrado de seguimiento y evaluación de las asociaciones; de hecho, la evaluación de la creación de asociaciones es un aspecto importante de todas las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países. El seguimiento de las asociaciones se realizará en gran medida mediante los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA¹¹, que dependen de la presentación de informes sobre los proyectos y las encuestas a los asociados. Además, en el marco se propone la presentación anual de breves notas de síntesis sobre las actividades de asociación a nivel regional, nacional y mundial. El enfoque general parece sensato pero ambicioso, y no se explican las implicaciones en lo que respecta a los recursos necesarios. En consonancia con las observaciones del párrafo 6, la OIE alienta a que se adopte un enfoque más descentralizado y orientado al aprendizaje en el seguimiento de las asociaciones.

III.Observaciones finales

10. La IOE considera que el Marco de Asociación es un documento exhaustivo y bien estructurado, que proporciona al FIDA una orientación conceptual muy necesaria que puede ayudarle a establecer asociaciones más eficaces para mejorar los resultados y el impacto de sus actividades de desarrollo.